



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Cumbre «Un Océano»: nuevas medidas refuerzan el liderazgo de la UE en la protección del océano

Bruselas, 11 de febrero de 2022

La Comisión presenta hoy ambiciosas iniciativas para fomentar un océano más limpio, saludable y seguro, que forman parte de la contribución de la UE a la Cumbre «Un Océano», organizada por Francia en Brest, y que son una demostración del papel de liderazgo de la UE a la hora de dar una respuesta global a los retos de los océanos. En su intervención en la Cumbre, la presidenta **von der Leyen** anunció tres iniciativas clave de cooperación para preservar y revitalizar los océanos: una nueva coalición internacional para proteger la biodiversidad en alta mar, que constituye el 95 % del océano; un gran proyecto informático para permitir a los investigadores realizar simulaciones digitales de los océanos de todo el mundo; y la puesta en marcha de la misión de investigación de la UE para restaurar nuestro océano y nuestras aguas de aquí a 2030. Estas iniciativas se suman a la contribución completa de la UE, que presentaron durante la Cumbre los comisarios **Gabriel**, **Vălean** y **Sinkevičius**, en la que se abordan los cuatro temas centrales de la Cumbre.

Durante su discurso en la Cumbre «Un Océano», Ursula **von der Leyen**, presidenta de la Comisión Europea, dijo: «*Nuestra misión de proteger los océanos debe ser tan grande como la responsabilidad que todos tenemos a este respecto. Esta es la razón por la que hemos venido hoy a Brest, para aunar fuerzas y cambiar la situación. Europa puede aportar mucho como potencia marítima. Pero solo juntos podremos reforzar la protección y hacer que nuestros océanos vuelvan a rebosar vida*».

Protección de la biodiversidad y los recursos marinos

En la Cumbre, la presidenta **von der Leyen** puso en marcha la [coalición de gran ambición sobre la Biodiversidad de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional](#). La iniciativa subraya el papel de liderazgo de la UE en la conservación marina mundial. Las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional constituyen el 95 % del océano y su biodiversidad aporta inestimables beneficios ecológicos y socioeconómicos a la humanidad. Sin embargo, estas extensas zonas son cada vez más vulnerables a las amenazas, como la contaminación, la sobreexplotación y los efectos del cambio climático. Las negociaciones en curso de las Naciones Unidas ofrecen una oportunidad única, y la UE está trabajando intensamente para alcanzar un acuerdo en 2022. La coalición reúne a aquellos que, como la UE y sus Estados miembros, se esfuerzan por lograr un ambicioso tratado de las Naciones Unidas sobre la conservación de la biodiversidad fuera de la jurisdicción nacional.

La firme **tolerancia cero de la UE hacia la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)** es otra piedra angular de su ambiciosa política para la gestión sostenible de los recursos marinos. La pesca INDNR es una grave amenaza para los recursos pesqueros mundiales, que ha llevado a algunos de esos recursos al borde del colapso. Por ello, la UE aplica, desde 2010, una serie de medidas para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR. En virtud de estas normas, la UE colabora con países de todo el mundo para promover la lucha contra la pesca INDNR y bloquea la entrada de estos productos en el mercado de la UE. La UE también cuenta con el apoyo de la Agencia Europea de Control de la Pesca (AECP) para garantizar que su propia flota cumpla las normas, mediante leyes aplicables a las autoridades de control de los Estados miembros. La UE no solo predica con el ejemplo, sino que también proporciona apoyo financiero a través de programas regionales que promueven la pesca sostenible.

Lucha contra la contaminación marina

La contaminación, en particular por plásticos, también constituye una grave amenaza para la salud del océano, tanto a escala mundial como a escala europea, y la UE está trabajando por la visión de un océano limpio. Para **hacer frente a la contaminación por plásticos**, la UE tiene dos prioridades principales: reducir la contaminación por plásticos y acelerar la transición a una economía circular. La Directiva sobre plásticos de un solo uso, en vigor desde 2021, establece normas para la eliminación progresiva de muchos artículos de plástico que a menudo se desperdician y para la recogida de artes de pesca perdidos en el mar. La legislación es un hito fundamental para acabar con la basura marina dentro de la UE. Además, la UE es una firme defensora de un acuerdo internacional sobre los plásticos y está trabajando en la creación de un Comité para un acuerdo mundial en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en febrero de este año. Esta

es la única respuesta eficaz y a largo plazo al problema mundial de la basura marina. La UE también está sensibilizando activamente a la opinión pública, impulsando así la acción contra la basura marina. Junto con las Naciones Unidas y varias organizaciones de la sociedad civil, la UE organiza #EUBeachCleanup, una campaña mundial de activismo por el océano, que moviliza cada año a decenas de miles de voluntarios para eliminar basura de las playas y las vías navegables interiores.

Un océano de soluciones para el cambio climático

Lograr la neutralidad en carbono también supone una **transición hacia un transporte marítimo sin emisiones**. Este sector es la columna vertebral del comercio mundial y las cadenas de suministro, pero sigue dependiendo de combustibles altamente contaminantes e intensivos en carbono. La propuesta «FuelEU Maritime» introduce una norma sobre combustibles que limita la intensidad de sus emisiones de gases de efecto invernadero, y el Reglamento sobre la infraestructura para los combustibles alternativos tiene por objeto proporcionar una infraestructura energética adecuada en los puertos, que sirva de apoyo a la obligación de conectarse al suministro eléctrico en tierra o de utilizar tecnologías de emisión cero durante el amarre. La ampliación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE) al sector marítimo supondrá que las emisiones del transporte marítimo se incluirán en el límite general y creará una señal de precios para impulsar todavía más la descarbonización. La ambición de la UE no se detiene en las fronteras de la Unión, sino que está liderando las negociaciones en la Organización Marítima Internacional (OMI) para alcanzar un acuerdo sobre el objetivo de disponer de un transporte marítimo de cero emisiones de aquí a 2050. La ecologización del transporte marítimo también es una prioridad en los programas de financiación de la UE, como demuestran los 1 500 millones de euros que ya se han invertido procedentes del Mecanismo «Conectar Europa» y de Horizonte Europa, por ejemplo a través de la Asociación Waterborne (más de 500 millones de euros).

Gobernanza de los océanos

La ciencia y la tecnología también ocupan un lugar central en la conservación de los océanos para la UE. Las «misiones» son un nuevo enfoque de la UE para hacer frente a los principales retos sociales, que proporcionan una masa crítica de recursos destinados a la investigación focalizada. La **misión «Restaurar nuestro océano y nuestras aguas de aquí a 2030»** tiene por objeto garantizar que el océano desempeñe un papel central en la consecución de los objetivos del Pacto Verde Europeo para 2030. Permitirá apoyar grandes proyectos de innovación, denominados «faros», destinados a

desarrollar y probar soluciones para proteger el 30 % de la superficie marina de la UE, restaurar ecosistemas marinos y fluviales, reducir los desechos plásticos en el mar, las pérdidas de nutrientes y el uso de plaguicidas químicos en un 50 %, y lograr una economía azul climáticamente neutra y circular.

La **réplica digital del océano europea**, anunciada por la presidenta **von der Leyen** durante la Cumbre «Un Océano», es una plataforma digital del océano que se desarrollará en el marco de esta misión y que situará a la UE como un defensor digital del océano. Basada en observaciones, en modelos y en los últimos avances tecnológicos, la réplica digital del océano es un entorno informático que permitirá evaluar diferentes escenarios, para mejorar la comprensión del medio marino y aportar información basada en el conocimiento para tomar decisiones. La réplica digital del océano garantizará un acceso abierto y sin restricciones a datos marinos, aportará información allí donde haya lagunas de conocimiento y fomentará la integración de las aplicaciones existentes de previsión y modelización a escala de la UE.

Pero la investigación sobre los océanos no acaba ahí. También es necesaria una **cultura oceánica** que contribuya al desarrollo de una mayor sensibilización y mayor información, y que cree oportunidades para poner en práctica nuevos conocimientos. La UE está trabajando para mejorar la cultura oceánica mediante la educación y la inversión en investigación, y la **coalición EU4Ocean** es un ejemplo de ello. Esta iniciativa inclusiva y ascendente reúne a diferentes socios para compartir conocimientos y mejorar la cultura oceánica y la gestión sostenible de los océanos.

Contexto

El océano es de vital importancia para las generaciones actuales y futuras. La UE posee el mayor espacio marítimo del mundo y asume su responsabilidad en cuanto a su protección; es el mayor mercado de alimentos marinos, y como tal, lidera los esfuerzos para preservar los recursos del mar; y aprovecha el hecho de ser una gran economía mundial para desarrollar soluciones sostenibles y circulares centradas en los océanos.

Los esfuerzos de conservación de los océanos de la UE son parte integrante del Pacto Verde Europeo, que tiene por objetivo construir la primera economía mundial neutra en carbono de aquí a 2050 y detener la pérdida de biodiversidad.

Más información

[Discurso](#) de la presidenta **von der Leyen** en la Cumbre

[Discurso](#) de la comisaria **Gabriel** en la Cumbre

[Primer discurso](#) y [segundo discurso](#) de la comisaria **Vălean** en la Cumbre

[Discurso](#) del comisario **Sinkevičius** en la Cumbre

[Ficha informativa](#)